

Pepe Grillo



El pretexto perfecto

La tragedia de Acapulco se perfila como el pretexto perfecto que aguardaba el gobierno federal para ajustar cuentas con los organismos autónomos que detesta.

Como se tiene que juntar dinero para la reconstrucción del puerto, la opción a la mano es mochar el presupuesto de los organismos autónomos, total quién puede oponerse a ayudar a los hermanos en desgracia.

Claro que podría juntar más dinero, si ese fuese el objetivo real, ajustando a la baja las carretadas de dinero que le tocan al Tren Maya o a Dos Bocas.

De eso nada. Solo mencionarlo es una herejía que se castiga con azotes en el patíbulo de la mañana.

El tema del devastador huracán Otis que se ensañó con el puerto se transformó en una lucha entre buitres y zopilotes, que andan por ahí sacando raja política de una tragedia inenarrable.

Calderón, el riesgo de la apatía

En una reunión efectuada en República Dominicana, Felipe Calderón emitió pronunciamientos de alto impacto.

Dijo el expresidente que la democracia mexicana está a punto de caer, porque desde el propio gobierno se ataca a las instituciones nacionales.

Son expresiones que no se dicen a la ligera, de modo que es importante que Calderón Hinojosa profundice en ellas.

Fue más lejos. Afirmó que en contra de la Constitución se ha construido un aparato de poder, una maquinaria electoral para ayudar a los candidatos oficialistas para la elección del 2024.

Lamentó que ante las acciones populistas, la ciudadanía responda con apatía y desorganización.

¿Salida en falso?

Jesús Zambrano, dirigente del PRD, aseguró que el Frente Amplio no ha llegado a un acuerdo sobre la repartición por género de los estados en los que habrá elecciones el año próximo, de manera que la filtración que llegó a los medios no es verídica.

Zambrano se refería a que según el PAN el Frente Amplio irá con hombres en las elecciones de Yucatán, Veracruz, CDMX y Puebla, que tiene lógica pero todavía no está amarrado.

La correlación de fuerzas al interior del Frente Amplio es dispareja y el menos favorecido es el PRD. De cualquier forma si existe la voluntad de competir juntos le tienen que correr la cortésia al dirigente de ese partido para que no se entere por los medios de decisiones que lo afectan.

Murillo, razones políticas

Por cuestiones de edad y salud, contempladas en la ley, un juez concedió prisión domiciliaria a Jesús Murillo Karam.

Sin embargo, el exprocurador general de la República no podrá seguir su proceso en casa porque hay otra acusación pendiente por la que no puede dejar la cárcel.

Conforme pasan los días y el caso Ayotzinapa se perfila como ejemplo de promesa no cumplida del régimen, queda claro que la razón para la acción en contra de Murillo es más política que jurídica. Lo dijo el mismo ex procurador el día de su captura.

La prisión domiciliaria está contemplada en la ley, no la ven quienes usan la justicia para ajustar cuentas políticas •

pepegrillo@cronica.com.mx

